

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD DE COLONOS DE LAGUNAS DE MIRALTA, A.C., CELEBRADA EL DOMINGO 7 DE JUNIO DEL 2009 A LAS 12:30 HORAS

En la ciudad de Altamira, Tamaulipas, siendo las 12:30 horas del día 7 de junio de 2009 se reunieron los miembros de la Sociedad de Colonos de Lagunas de Miralta, A.C., en el salón de eventos "A" del Hotel Holliday Inn-Altamira, para celebrar una Asamblea General Ordinaria de Colonos, prevista en los Artículos Décimo Noveno, Vigésimo, Vigésimo primero y Vigésimo tercero de los estatutos de esta sociedad, habiéndose publicado la convocatoria respectiva con 10 días de anticipación en dos periódicos de la localidad y a través de mantas colocadas en un lugar visible a la entrada del propio fraccionamiento.

La Asamblea General se celebró bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. COMPUTO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE INSTALACION DE LA ASAMBLEA
2. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA 2007-2008
3. INFORME FINANCIERO
4. MODIFICACION DE ESTATUTOS
5. ELECCION DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA

PRIMER PUNTO

COMPUTO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE INSTALACION DE LA ASAMBLEA

A las 12:00 horas del 7 de junio del 2009 el Ing. Carlos Lersundi, Presidente de la Sociedad declaró falta de quórum para realizar la Asamblea General de colonos en primera convocatoria y se acordó que la misma se realizará con los colonos que estén presentes a las 12:30 horas de este mismo día. Se cubrió el requisito de levantar la lista de asistencia respectiva con las firmas correspondientes de 56 colonos presentes, todos ellos propietarios de por lo menos un lote en el Fraccionamiento Lagunas de Miralta, misma que forma parte integrante de la presente acta. Para atender el primer punto de la orden del día, el Presidente de la Sociedad declaró legalmente instalada la Asamblea General de Colonos del Fraccionamiento Lagunas de Miralta en Segunda Convocatoria iniciando a las 12:30 horas del medio día.

SEGUNDO PUNTO
INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA 2007-2008

El Sr. Carlos Lersundi Pérez Presidente de la Junta Directiva dio lectura al informe general de actividades por el período comprendido del 4 de noviembre de 2006 al 8 de Abril de 2009, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes y forma parte integrante de la presenta acta.

TERCER PUNTO
INFORME FINANCIERO DE LA JUNTA DIRECTIVA 2007-2008

En voz del C.P. Fred Daniel Acosta González, tesorero de la Junta Directiva se dio lectura al Informe Financiero por el período comprendido del 4 de noviembre de 2006 al 8 de Abril de 2009, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes y forma parte integrante de la presente acta.

CUARTO PUNTO
MODIFICACION DE ESTATUTOS

El Sr. Carlos Lersundi Presidente de la Junta Directiva saliente propuso modificar los estatutos de la Sociedad en lo relacionado con los requisitos que debe cubrir un colono para formar parte de la Junta Directiva y para asistir con voz y voto a las Asambleas Generales de Colonos. Los requisitos aprobados en resumen son: estar al corriente en el pago de sus cuotas de mantenimiento, ser residente del fraccionamiento y extender el período de 2 años de gestión, solo en el caso extraordinario de no haberse publicado la convocatoria respectiva, a fin de que principalmente la Junta Directiva no quede acéfala; evitar que la Sociedad quede sin representación y que no desaparezca el poder amplio otorgado al Presidente de la Sociedad. Fueron nombrados los señores David Maya y Javier Narro para elaborar el proyecto respectivo, mismo que será revisado y aprobado por la Junta Directiva para ser incluido en el Acta Constitutiva correspondiente y posteriormente presentarlo ante notario público para su protocolización, así como para su inscripción en el Registro Público de Comercio del Estado.

QUINTO PUNTO
ELECCION DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA

El Sr. José Eduardo Herrera Ortiz dio lectura a la única planilla propuesta para integrar la nueva Junta Directiva de la Sociedad de Colonos de Lagunas de Miralta, A.C. que atenderá sus funciones del 7 de junio de 2009 al 6 de junio de 2011, la cual estuvo integrada de la siguiente forma:

JUNTA DIRECTIVA

ENRICO MARTINEZ SAINZ-PRESIDENTE

DANIEL HEREDIA NIÑO-SECRETARIO

FRED DANIEL ACOSTA GONZALEZ-TESORERO

JOSE LUIS COPOLA-VOCAL

DIEGO ALONSO HINOJOSA AGUERREVERE-VOCAL

EDGAR CAÑON SANCHEZ-VOCAL

COMITÉ DE CONSTRUCCION
ARQ. CARLOS LEE UNGTAG
ARQ. MAYTE LEGORRETA DE VIDALES

RELACION CON CLUB DE GOLF Y CLUB DEPORTIVO
ALVARO LORENZO

La planilla anterior fue aprobada por unanimidad de los presentes y sin modificación alguna.

El Secretario será el encargado de asentar la presente acta en el libro correspondiente para que se cumpla con los acuerdos tomados en esta asamblea y de transmitir las instrucciones necesarias para atenderlos.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la Asamblea General de la Sociedad de Colonos de Lagunas de Miralta, A.C., a las 2 de la tarde del mismo día, siendo elaborada la presente acta y firmada por el Presidente, el Tesorero y un vocal en ausencia del Secretario Titular.

Presidente

Carlos Lersundi Pérez

Tesorero

Fred Acosta González

Vocal

Daniel Heredia Niño